



Consejo de la Magistratura de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires

Buenos Aires, 22 de noviembre de 2005

RES. N° 936/2005

VISTO:

La actuación N° 19123/2005, y

CONSIDERANDO:

Que mediante la presentación que dio origen a dichas actuaciones la Dra. Lidia Lago, interinamente a cargo de la titularidad del Juzgado de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo y Tributario N° 9, solicita la designación del Sr. Hernán Gabriel Coira, en el cargo de Auxiliar, en reemplazo de la agente Natalia Deluca en el citado juzgado.

Que oportunamente el Departamento de Recursos Humanos informó que el cargo de Auxiliar del referido Juzgado, se encuentra vacante en virtud de la promoción de la agente Deluca.

Que el Sr. Coira se encuentra inscripto bajo el N° 2430, en el Registro de Aspirantes para el Personal del Poder Judicial de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Que en consecuencia este Cuerpo considera que no existen objeciones para la designación interina como Auxiliar a la persona propuesta por la Dra. Lago interinamente a cargo del Juzgado de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo y Tributario N° 9.

Por ello, y en ejercicio de las atribuciones otorgadas por el art. 116 de la Constitución de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, y la ley 31, y con arreglo a lo dispuesto en la Res. CM N° 34/2005.

**EL CONSEJO DE LA MAGISTRATURA
DE LA CIUDAD AUTÓNOMA DE BUENOS AIRES**

RESUELVE:

Art. 1°: Designar al Sr. Hernán Gabriel Coira inscripto en el Registro de Aspirantes con el N° 2430, en el cargo de Auxiliar con carácter interino en el Juzgado de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo y Tributario N° 9, mientras dure la promoción de la agente Natalia Deluca, o bien hasta tanto se sustancie el concurso correspondiente para dicho cargo.



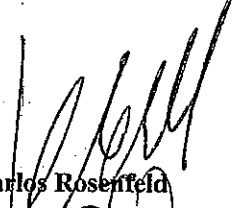
Consejo de la Magistratura de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires

Art. 2º: Regístrese, notifíquese al interesado, comuníquese al Juzgado de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo y Tributario Nº 9, al Departamento de Recursos Humanos, a la Dirección de Programación y Administración, y oportunamente, archívese.

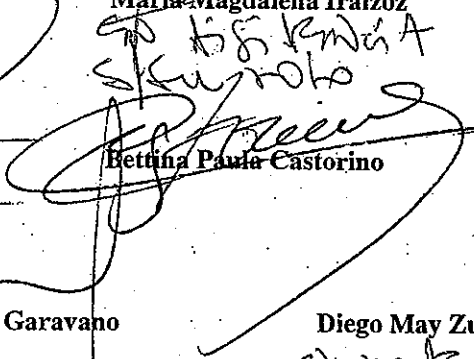
RESOLUCION Nº 936 /2005

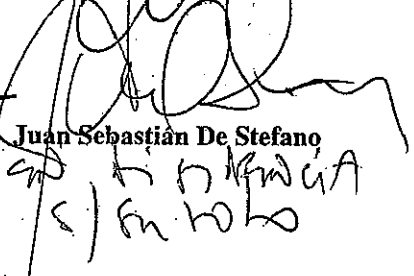

Carla Cavaliere

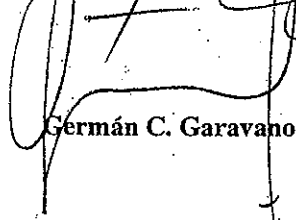

María Magdalena Iraizoz


L. Carlos Rosenfeld


Ricardo Félix Baldomar


Bettina Paula Castorino


Juan Sebastián De Stefano


Germán C. Garavano


Diego May Zubiría